



RIO GRANDE

## ACUERDO EN DEFENSA DE LOS RECURSOS MUNICIPALES

El intendente Martín Pérez analizó con los concejales oficialistas los perjuicios económicos que puede llegar a sufrir el Municipio si se comprometen los recursos coparticipables.

PÁG. 6

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8414 | AÑO XXXIII | MARTES 26 DE MAYO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA



## LANZAN EL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL DE EMERGENCIA

Será el ámbito donde la Municipalidad y organizaciones de la sociedad civil trabajarán en conjunto las respuestas a la crisis económica y social de emergencia.

PÁG. 3

LEY DE EMERGENCIA

## MINISTERIOS Y ORGANISMOS PROVINCIALES PARTICIPARÁN DE LAS COMISIONES

Se trata del plenario que comienza hoy, del que participarán representantes de la AREF, del FBT y de los ministerios de Obras Públicas, Finanzas y Producción.

PÁG. 12

## CONVENIO CON VIALIDAD NACIONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS RUTAS

La ministra de Obras Públicas, Gabriela Castillo, firmó el convenio por el cual la provincia se compromete al mantenimiento de 237,95 km de la red nacional de caminos.

PÁG. 10

GREMIALES

## LA MAYORÍA DE LAS TEXTILES INCUMPLIERON PAGOS



En Textil Río Grande, comenzaron los reclamos en las inmediaciones de la planta. En Australtex se logró llegar a un acuerdo hasta mediados de mayo y en otros casos hay demandas contra las empresas

PÁG. 13

CORONAVIRUS

## SE CUMPLEN DOS SEMANAS SIN CASOS POSITIVOS



De los 125 casos en Ushuaia, 89 son pacientes recuperados. Los 10 casos registrados en Río Grande ya fueron dados de alta. Ya fueron descartados 1179 casos en toda la provincia.

PÁG. 16

# TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

Instagram  
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA  
RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

# LA UISE DEFINIÓ LA NUEVA GRILLA DE FRECUENCIAS DEL SERVICIO DE COLECTIVOS

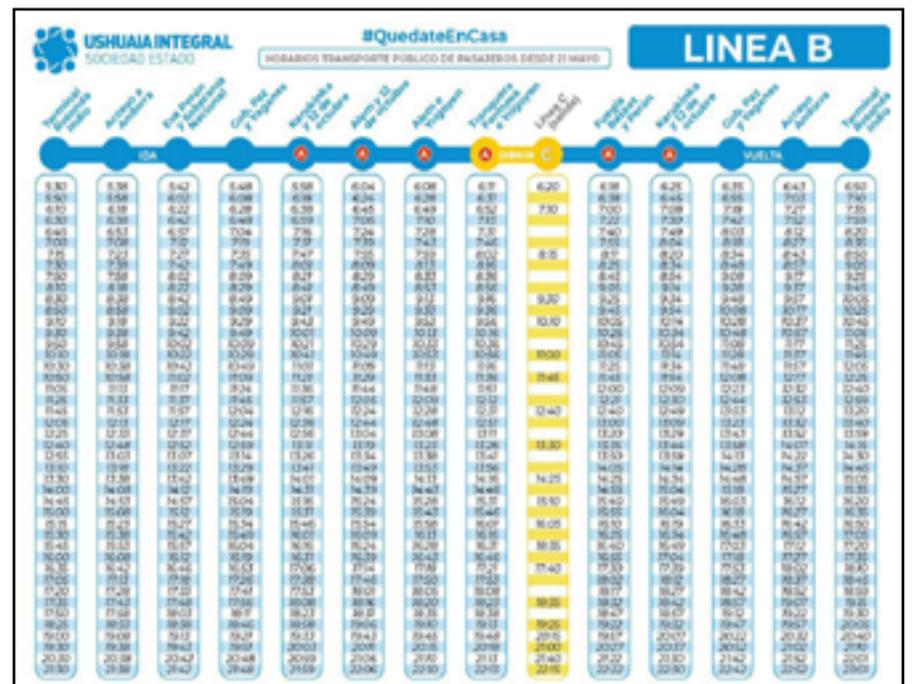
La empresa Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE) definió la nueva grilla de frecuencias del transporte público de colectivos, en función del incremento de la cantidad de usuarios que se registró con el reinicio de la actividad económica en el marco de la flexibilización de la cuarentena por el COVID-19.



“El objetivo es garantizar el servicio, y también cuidar a usuarios y choferes”, sostuvo el titular de la empresa, Silvio Bocchicchio.

Al respecto, apuntó que “se definieron las nuevas frecuencias que se implementarán desde el lunes, teniendo en cuenta que la apertura de actividades económicas en el marco de la flexibilización de la cuarentena generó un incremento de pasajeros a bordo de las unidades”.

El objetivo es “garantizar el servicio” pero también “tenemos que cuidar que la prestación sea segura atendiendo los protocolos de cuidado implementados por la autoridad sanitaria” del Municipio.



“La nueva grilla responde a la necesidad de que haya más unidades en la calle para que pueda viajar la gente que está incluida en las actividades económicas permitidas, sin que eso signifique un riesgo ni para pasajeros ni para los choferes”, enfatizó.

Bocchicchio señaló que la nueva grilla de frecuencias y horarios “está disponible en las redes sociales de la Municipalidad” y en los

próximos días “también la vamos a colocar en cada unidad y en las principales paradas”.

Además, valoró “el trabajo realizado por el personal de Tráfico de UISE, y su predisposición para armar esta grilla para los usuarios”.

Por último, el presidente de la UISE remarcó que “continuamos aplicando todos los protocolos de prevención, incluida la desinfección de los colectivos”.

UISE

## EL DIRECTORIO DE LA UISE MANTUVO UNA REUNIÓN EVALUATIVA

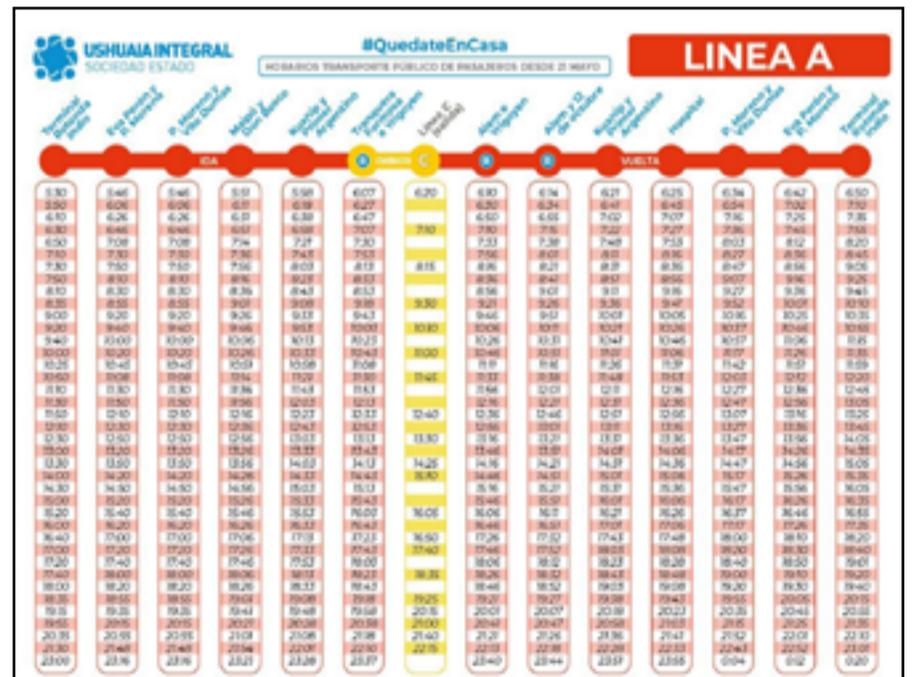
El presidente de Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), Silvio Bocchicchio, encabezó una reunión de Directorio y de supervisores con el objeto de “analizar la realidad de la empresa” y “tener un ida y vuelta sobre lo que estamos haciendo en cada área”.

Precisó que “hicimos una reunión con el Directorio de la UISE y los supervisores de las unidades de negocio de Limpieza, Seguridad Saneamiento y la Gerencia del transporte público de colectivos”, en la que hubo “una puesta en común de la realidad de la empresa y compartimos las innovaciones que estamos haciendo en cada área”, con el objeto de “interiorizarnos sobre las necesidades e inconvenientes que surgen”.

En ese marco, “informamos sobre

una serie de acciones que estamos llevando a cabo como la renovación del baño para los choferes en el galpón, la construcción de un office para la gente de limpieza que está en forma permanente en el galpón, la construcción de un pañol para el acopio del material de limpieza y la próxima incorporación de calefacción en las áreas de taller y lavadero”, sostuvo el funcionario, y también mencionó “la delimitación de veredas seguras dentro del galpón a fin de sectorizar la parte de peatones y colectivos para que haya mejor seguridad”.

Finalmente, Bocchicchio remarcó que “son encuentros que mantenemos en forma periódica para que todos los integrantes de la UISE estén al tanto de la marcha de la empresa, y poder complementarnos”.



Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo  
Espora N° 781  
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata  
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web  
www.tiempofueguino.com

Facebook  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter  
@TiempoFueguino

## MUNICIPALES

# LANZAN EL CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL DE EMERGENCIA CON EL FOCO EN LA LUCHA CONTRA EL HAMBRE

El Intendente Walter Vuoto participó de la primera reunión inaugural del Consejo Social de Emergencia. Este espacio de trabajo será coordinado desde la Municipalidad para atender a los temas más urgentes en materia social de la ciudad.

El Consejo Social de Emergencia será el ámbito donde se trabajará de forma conjunta entre la Municipalidad y organizaciones de la sociedad civil y del tercer sector, en todas las acciones tendientes a dar respuesta a la crisis sanitaria y económica.

Del encuentro participaron Pamela Rios Giovani de Rayito de Luz, Hermelinda Rivero de Niños Felices, Daniela Chabampa de Corazones Solidarios, Zulma Paredes de la F.D.M. Ayuda y Contención, Jorge Maciel de la As. Estar en Casa (Kaupén), Graciela Ñañez de As. El Libertador, Silvia Nuñez de Las Reynas, Mario Paolini de Comisión Mirador, Jorge Rodríguez de Felipe Varela, Adrián Fabrega de San Vicente, Claudia Borja de El Mirador Ushuaia, Alejandro Camacho y Micaela Otei de Malvinas Argentinas, Luis Quiroga de la Asociación Bolivia Unida, Américo Bueno de la Asociación 17 de octubre, Jorge Herrera de la Multisectorial 21, Fernandez Morales de Peniel, Germán Crespo del grupo Scout 1376 Akawaia, Pablo Varone de Barrios de

Pie, Walter Batista del Centro de Ex Combatientes, Fabián Colman de la Iglesia Don Bosco, Juan Machuca de Cáritas y Fabiana Cortez de la Fundación Papa Francisco.

Entre los miembros del Consejo cuatro organizaciones son comedores y merenderos y ocho son asociaciones y referentes barriales.

Por su parte, Sabrina Marcucci, secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio destacó que en esta "se trata de más de 25 responsables de distintas organizaciones venían trabajando de forma previa en un estudio diagnóstico de la situación, antes de la reunión que se llevó adelante con el Intendente. A quien se le explicó cómo vamos a estar trabajando en la construcción de una red de contención comunitaria, a la que se suma el Municipio con el objetivo de acompañar y fortalecer el entramado social".

La Red de Contención Comunitaria que llevará adelante el Consejo Social de Emergencia de ushuaia busca mitigar los efectos sociales

producto del aislamiento social, preventivo y obligatorio, así como las medidas adoptadas en el marco de la emergencia sanitaria, que han tenido y tienen un impacto social y económico muy importante.

Asimismo, el Intendente Vuoto señaló que "el desafío desde la gestión es anticiparnos a la crisis, porque de esta forma mitigamos los peores efectos. Es lo mismo que venimos haciendo desde lo sanitario con todas las medidas implementadas y la construcción del Polo Sanitario, desde lo económico con las medidas para las pymes y ahora reforzamos este aspecto que veníamos trabajando desde lo social. Venimos con fuerte preocupación que el hambre en muchas familias vuelve

a ser una dolorosa realidad y tenemos que organizarnos con la sociedad civil y las fuerzas vivas para dar una respuesta integral e inteligente. Por eso resulta clave el trabajo de diagnóstico que vienen realizando para adoptar estrategias de políticas públicas basadas en la evidencia. Y sobretodo coordinar la solidaridad y las acciones que se vienen llevando adelante para reforzar esta red comunitaria para que siga creciendo".

El Consejo Social de Emergencia quedó de esta forma en funciones para proponer y llevar adelante acciones que proteger y cuiden a las familias más humildes y que peor la están pasando durante esta crisis generada por la pandemia.

## USHUAIA

## VUOTO SE REUNIÓ CON ADULTOS MAYORES DE LA CIUDAD

El Intendente Walter Vuoto mantuvo un encuentro este viernes por videoconferencia con adultos mayores que participan de los distintos programas de la Dirección de Adultos Mayores de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos del Municipio.

"Se trató de una reunión muy cálida con adultos mayores que forman parte de las actividades que se llevan adelante desde la Dirección de Adultos Mayores. La idea era compartir con el intendente y contarles lo que estamos haciendo en este marco de pandemia para estar junto a nuestros mayores, y que ellos puedan contar como están transitando este período" destacó la Lic. Cristina Nieva, quien participó del encuentro junto a la Lic. Natalia Sánchez, a la Directora Cecilia Bertol y a la Secretaria Sabrina Marcucci.

El intendente escuchó a cada uno de los adultos mayores que estaban presentes en la conversación y se puso a disposición para lo que necesiten. Del encuentro participaron Viviana Moreno, Sara Vito, Jesús Cabeza, Beatriz Mazzei, quienes son miembros tanto del taller de memoria cognitiva como de las actividades físicas para adultos mayores que lleva adelante la ciudad.

"Cada uno de los adultos pueden contar como están atravesando esta situación tan compleja para todos y cuál es la experiencia que están teniendo. También agradecieron al intendente por la obra del Polo Sanitario y las acciones que llevan adelante desde la Municipalidad para cuidar a los vecinos y vecinas de la ciudad" destacó Nieva.

También fue una oportunidad para la presentación del cuadernillo de actividades de estimulación cognitiva para reforzar la memoria de los adultos mayores, que se armó desde la Dirección, con el trabajo de la psicóloga Natalia Sánchez, la trabajadora social Cristina Nieva, y que surgió del trabajo en el taller de memoria "Girando en Palabras", que lleva adelante la Municipalidad.

Por último, la Lic. Cristina Nieva relató que "desde la Dirección de Adultos Mayores armamos grupos de Whatsapp para estar en permanente contacto con ellos, poder llamarlos por teléfono, compartir actividades y videos. Estos espacios de contención y de acompañamiento son muy importantes, por lo que también le agradecieron al Intendente por estimular estos espacios de encuentro en este momento difícil de aislamiento social, preventivo y obligatorio".

## USHUAIA

## EL INTENDENTE SE REUNIÓ CON PROFESORES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, mantuvo un encuentro por videoconferencia con profesores del Instituto Municipal de Deportes, acompañado por el titular del área, Camilo Gómez.

Dialogaron sobre las actividades que en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el coronavirus se impulsan desde el IMD para vecinos y vecinas, y el intendente les agradeció su participación en el voluntariado que lleva adelante acciones de contención destinadas a los sectores de la comunidad más afectados por la pandemia.

Gómez manifestó que "en la charla el intendente Vuoto les agradeció el trabajo que vienen realizando mediante las redes sociales para vecinos y vecinas de todas las edades" y además "valoró la participación de los profesores en el voluntariado 'Ushuaia te cuida', en el marco del cual colaboran con el armado y entrega de módulos alimentarios a los vecinos que lo necesitan".

El intendente "también les comentó las acciones que se realizan desde el Municipio para combatir la pandemia, las medidas económicas que se tomaron para acompañar a los distintos sectores de la comunidad, y el trabajo previsto hacia adelante".

Gómez apuntó que "se dio un ida y vuelta muy fructífero" en el cual "hubo coincidencias de que hay que seguir por este camino, que es del trabajo en conjunto y complementando las acciones entre las diferentes áreas de la Municipalidad".

Por último, el presidente del IMD recordó que "a través de las redes sociales estamos llevando adelante distintas actividades para la comunidad, entre ellas clases en vivo, videos, charlas en Instagram, competencias y desafíos", a lo que sumó que "estamos implementando un período de capacitación sobre distintas temáticas para todos los docentes y profesores del Instituto".



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD LANZÓ EL CUADERNILLO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA PARA ADULTOS MAYORES

El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto destacó el trabajo que realizó la Dirección de Adultos Mayores a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos, mediante un encuentro virtual.

Allí, anticiparon que la semana próxima se estarán entregando más de 300 cuadernillos a los adultos mayores para garantizar la continuidad de algunas de las actividades que venían realizando en los espacios del municipio.

La Directora de Adultos Mayores, Cecilia Bertol contó que “esta pandemia del covid-19 nos llevó a redireccionar las planificaciones que teníamos pensada para el año y si bien, continuamos en contacto mediante whatsapp y teléfono para garantizar



RIO GRANDE

## CON UN ESTRICTO PROTOCOLO SANITARIO LA DIRECCIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA REANUDÓ SU ATENCIÓN

Además, desde la Secretaría de Gestión Ciudadana del Municipio, informaron que se realizó una importante inversión para poner en valor la infraestructura del sector. La atención al público presencial será regulada por un sistema de turnos Web que controlará la aglomeración de personas.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, informa a la comunidad que, desde el jueves 21 de mayo y con un estricto protocolo de seguridad ante la emergencia sanitaria, la Dirección de Comercio e Industria, ubicada en Ricardo Rojas 636, reanudó la atención al público de manera presencial. La misma, será de lunes a viernes, de 9 a 16 horas, y es regulada por un sistema de turnos web que controla la aglomeración de

personas.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, comentó que “las instalaciones de la Dirección de Comercio e Industria fueron totalmente preparadas de acuerdo a los protocolos sanitarios dispuestos para proteger a vecinos, vecinas y trabajadores municipales, en el contexto de la pandemia por el COVID-19”.

Los interesados en obtener un turno para Comercio e Industria pueden hacerlo a través de la página del Municipio <https://www.rio-grande.gob.ar/turnos/>, sección “Comercio”. Se recuerda que los turnos solicitados deberán coincidir con los números de DNI y/o patentes de vehículos habilitados para circular según lo dispuesto por el Decreto Provincial.

la cobertura de las necesidades alimenticias o alguna dificultad para conseguir recetas médicas, quedaba pendiente las actividades que compartíamos siempre cara a cara”.

Por ello, “armamos el primer cuadernillo de actividades con 56 páginas y una cartuchera que contiene lápices de colores, sacapuntas, goma y lo necesario para que no tengan que salir a comprar nada y solo se aboquen hace los ejercicios para estimular la memoria y también para disfrutarlo” explicó Bertol.

Asimismo, informó que la semana próxima se estarán entregando en cada uno de los domicilios y también estarán disponibles mediante pdf, en caso de que los quieran compartir con otras personas.

Bertol anticipó que “ya estamos trabajando en la segunda edición, la cual estimamos que saldrá a fines de julio y cuenta con un trabajo en conjunto con distintas áreas del municipio, donde habrá actividades de

taichi, canto, gimnasia, con consejos sobre la nutrición, aspectos a tener en cuenta para el cuidado de la salud y el taller de girando en palabras a cargo de Cristina Nieva y Natalia Sánchez”.

Por otra parte, la funcionaria municipal reconoció que “si bien, todos entendemos y estamos de acuerdo con las medidas que se tomaron para cuidar a la población de riesgo, existe la ansiedad de querer volver a verse con el otro. Por eso, también estamos preparando clases virtuales y comenzar a trabajar en el uso de las redes sociales y así, lograr encuentros mediante zoom”.

Por último la Lic. Cristina Nieva contó que el cuadernillo tiene “dos partes. Una primera netamente cognitiva y una segunda etapa con ejercicios. Ya en la portada, hay una foto de los adultos mayores que participan de las actividades. Queremos que este material sea de ellos y se apropien. El área de diseño de la Municipalidad colaboró con el diseño”.

**Acompañando el Crecimiento de**

**Tierra del Fuego**

**FORJA**  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

**PODER LEGISLATIVO**

RIO GRANDE

# EL MUNICIPIO MULTÓ NUEVAMENTE A IMPORTANTE CADENA DE SUPERMERCADOS

Se trata de las sucursales de La Anónima ubicadas en los barrios Intevu y Mutual. Fue por incumplir el acuerdo de precios máximos establecido por el Gobierno nacional. La medida responde a "la decisión de cuidar la mesa de los riograndenses", afirmaron desde el Municipio.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, se encuentra llevando a cabo un intenso operativo de control de precios en distintos comercios de la ciudad, desde el inicio del aislamiento social, preventivo y obligatorio por el COVID-19.

En ese marco, se procedió a infraccionar a dos sucursales de la cadena de supermercados La Anónima, una ubicada en Viedma 841 y otra en 25 de mayo 1926, en el marco del operativo de control que busca evitar, durante la emergencia sanitaria, sobreprecios y desabastecimiento en productos de primera necesidad.

Al respecto, el subsecretario de Gestión Ciudadana, Diego Radwanitzer, expresó que "el control es muy estricto y tiene que ver con la intención del intendente Martín Pérez de poder garantizar los productos de la canasta básica en la mesa de los riograndenses".



La sanción fue "por no cumplir con los precios máximos establecidos por la normativa vigente", ex-

presó el funcionario, y agregó que "los sobreprecios los detectamos en artículos de primera necesidad,

en alimentos y artículos de higiene personal que necesariamente demandan los vecinos y vecinas".

"Nuestro trabajo es en pos de cuidar el bolsillo de los riograndenses, sobre todo ante la difícil situación que estamos atravesando, en términos sanitarios, económicos y sociales", subrayó Radwanitzer.

Por otra parte, reiteró la importancia para la comunidad de poder contar con el 'Canal Ciudadano de Control de Precios' establecido para que los vecinos y vecinas puedan denunciar irregularidades, "es una gran herramienta que nos ayuda a fortalecer el control y ha tenido muy buena aceptación a días de haberla puesto en funcionamiento", debido a que "hemos recibido gran cantidad de denuncias que manifestaban aumentos indiscriminados, precios abusivos por parte de algunos establecimientos, y por otra parte también en algunos casos falta de abastecimiento".

Cuando todo pase, queremos verte arriba de un Toyota Okm.

Aprovechá el mejor momento para comprar tu **TOYOTA** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS** desde tu casa.

- ✓ NO ES PLAN DE AHORRO
- ✓ ENTREGA INMEDIATA



**0** TASA  
**%**



LA GAMA  
**+SEGURA**  
DEL MERCADO

**Celentano Motors**

Concesionario Oficial  **TOYOTA**  
www.celentanomotors.com.ar



2901 506980  
2901 564747

USHUAIA 2901 607722



2964 474412  
2964 411665

RIO GRANDE 2964 509222



USHUAIA

## VUOTO, CASTELUCCI Y DADY BRIEVA PARTICIPARON DE UNA CHARLA VIRTUAL ORGANIZADA POR LA UNTDF

El intendente Walter Vuoto fue invitado a participar junto al rector de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Juan José Castelucci y al actor y conductor Dady Brieva de una charla virtual sobre "Compromiso Social y Militancia en Tiempo de Pandemia".

A través del canal de youtube y las redes sociales de la UNTDF, desde las 15 horas del lunes 25 de mayo se plantearon los desafíos sociales y personales que implican la pandemia que estamos atravesando. "La realidad nos enfrenta a generar nuevos hábitos y a reformular la funcionalidad de espacios y tiempos", indicaba la invitación en la que también se consignaba que los espacios destinados a educación, cultura o deporte se convirtieron en lugares de atención a quienes padecen la enfermedad o se destinan a la emergencia sanitaria y social. Con picos de más de 500 asistentes en simultáneo, hubo una amplia concurrencia a la charla que se extendió por casi una hora y media.

En primer lugar, Juan José Castelucci agradeció tanto a Vuoto como a Brieva por estar presentes en este lunes 25 de mayo y recordó que "este es el día de la Patria, asociada a una Revolución de Mayo, pero también fueron 25 de mayo, el día que murió Juana Azurduy, otro 25 de mayo asumió la Presidencia de la Nación, Cámpora, otro 25 de mayo asumió Néstor Kirchner la presidencia, cuando dijo que "no iba a dejar las convicciones en la puerta de la Casa Rosana".

"Desde la universidad ante esta pandemia, lo primero que hicimos fue la Red Solidaria y un comité de crisis para que a nadie le falte un remedio, una computadora, o un plato de comida. La sede de Río Grande se puso a disposición para el vacunatorio, en Ushuaia pusimos a disposición las instalaciones de la calles Irigoyen para hacer un hospital de campaña, pero esperemos que no lo tengamos que usar. Walter lo ha hecho con el Polo Sanitario. Estamos trabajando en un proyecto para que los médicos puedan seguir la evolución pulmonar en terapia intensiva, para salvar vidas. A eso se ha abocado la Universidad en este tiempo" destacó Castelucci.

Por su parte, Vuoto destacó la figura del Rector de la UNTDF al destacar que "Juan ha sido el Rector de una Universidad creada por Cristina Fernández de Kirchner, que tuvo que estar al frente en estos años de macrismo. Imagínense lo complejo. Por eso quiero hacer una reivindicación de Juan. Juan ha sido uno de los compañeros detenidos en el último gobierno militar, lo tenemos como emblema de la militancia y para nosotros es un orgullo que encabece la Universidad. Fue el primero en visitar a Milagro Sala, en convocar a las

Abuelas, en reconocer a Evo Morales y traerlo también. En estos días lo ha atacado mucho, con argumentos muy flojos y quiero hacer una reivindicación porque estuvo "chupado", se llevó lo peor del golpe cívico militar y así y todo siguió. Y eligió el peronismo y la militancia como una forma de vida. Eligió seguir construyendo para adelante".

Finalmente, Dady Brieva realizó un extenso relato por sus años de militancia, su perfil humanista, social y con compromiso social vinculado a la doctrina peronista, describiendo características de la sociedad argentina de los últimos años. "Cuando hablan de flexibilización, o no flexibilización (de las políticas de aislamiento social, preventivo y obligatorio), no se coman ningún cuento.

Son ellos o nosotros y ellos son una tropa aceitada, ejercitada. Yo sé lo que piensa el director de un medio, cuál es la línea editorial, yo sé cómo piensan, yo los "juno", yo sé quiénes son. Entonces cuando por ahí, que ellos manejan el gancho, el pido gancho, cuando te tiran son un grupo comando y cuando se repliegan son una ONG" planteó Brieva.

En relación al aniversario por el 25 de Mayo, el actor y humorista reflexionó sobre el significado de la Patria. "¿Qué es la patria? Puede ser una familia, una cosa que es tuya, con raíces profundas, con una historia compartida y a futuro. Pero también tiene rencores y cosas no cicatrizadas, como con la madre que más amamos y esas cosas que tratamos con el psicólogo. Y eso también es la Patria".



RIO GRANDE

## EL INTENDENTE JUNTO A CONCEJALES OFICIALISTAS ACORDARON DEFENDER LOS RECURSOS MUNICIPALES

Fue mediante videoconferencia. Dialogaron sobre la decisión de los legisladores de tratar en comisión el proyecto de ley de emergencia que presentó el Gobierno Provincial. Consensuaron que los Municipios deben tener participación directa.

El intendente Martín Pérez analizó, junto a concejales del Frente de Todos, Partido Ciudadanos y del MPF, lo sucedido en la Legislatura durante la sesión especial realizada en la jornada del último jueves. Repasaron los perjuicios económicos que puede llegar a sufrir el Municipio si se comprometen los recursos coparticipables.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que "el proyecto de ley de emergencia implica, principalmente en el Artículo 14, un gran esfuerzo fiscal para nuestra ciudad y es importante que, concejales de distintos partidos o frentes políticos, tengamos una misma visión sobre este tema".

En este sentido, mencionó que

"coincidimos en que es necesario asistir al sector privado porque fue uno de los más afectados por esta pandemia". Aclaró que "ni este Intendente ni los concejales están en contra del proyecto presentado por el Gobierno".

"Es necesario realizar un análisis claro", expresó Pérez, quien agregó que "sobre todo en cómo se compensarán los recursos que se dejen de coparticipar por la eximición de los impuestos de Ingresos Brutos y Sellos que el Gobierno pretende llevar adelante".

Estuvieron presentes el secretario de Finanzas Públicas, Diego López, de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferrero, de Gobierno, Gastón Díaz, la subsecretaria de Asuntos Institucionales, Miriam Boyadjian, el presidente del Concejo Deliberante, Raúl Von der Thusen, y los ediles Hugo Martínez y Walter Abregú (Frente de Todos), Cintia Susñar (Partido Ciudadanos) y Pablo Llancañani (MPF).

VONDER THUSEN  
CONCEJAL

CONCEJO DELIBERANTE  
MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

“  
HACÉ USO DE LA BANCA  
DEL VECINO,  
ES TU DERECHO  
-O.M. N° 1309/00  
Y SUS MODIFICATORIAS

CONCEJAL VONDER THUSEN @VONDERTHUSENTDF

WWW.VONDERTHUSEN.COM

RIO GRANDE

## MÁS DE 200 ESTUDIANTES YA FUERON ASISTIDOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA "SIGO APRENDIENDO"

Inició hace apenas una semana. Se trata de una propuesta de acompañamiento educativo, con la cual el Municipio busca facilitar el acceso a materiales de estudio, como así también brindar apoyo escolar a través de clases virtuales.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Juventud, propone el programa de acompañamiento educativo "Sigo Aprendiendo", con la finalidad de acompañar y facilitar herramientas complementarias para la adaptación de nuestros jóvenes a las nuevas formas del sistema educativo, en todos sus niveles, dada la cuarentena y sin que peligre la continuidad de su formación académica.

Durante la primera semana de dicho programa, más de 200 estudian-

tes han solicitado la impresión de material. En tanto que son más de 60 los inscriptos en las clases de apoyo virtual.

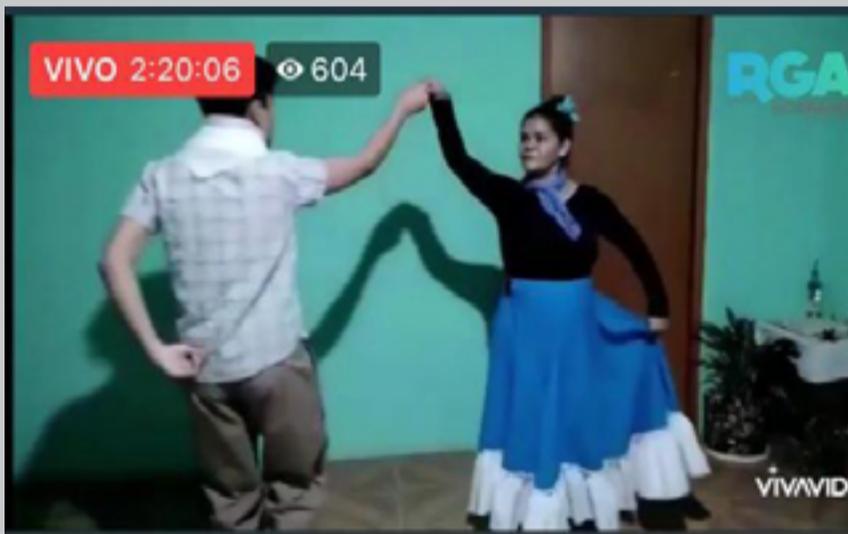
Al respecto, el director de Juventud, César Segovia, destacó que "el intendente Martín Perez solicitó que generemos propuestas que acompañen a los y las estudiantes en este periodo, por ello hemos desplegado un gran trabajo territorial, para poder llevar a cada domicilio el material solicitado, garantizando de esta manera que cuenten con las herramientas y,



RIO GRANDE

## MÁS DE 40.000 PERSONAS PARTICIPARON DE LA GRAN PEÑA VIRTUAL DEL 25 DE MAYO

El Municipio de Río Grande ofreció un espectáculo cultural virtual sin precedentes para la ciudad, en el marco de los festejos por un nuevo aniversario de la Revolución de Mayo. Grandes artistas locales brillaron esta noche. Además, la Banda de Música Municipal emocionó con su interpretación del Himno Nacional Argentino, y vecinos y vecinas bailaron el tradicional 'Pericón'.



La Subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, de manera conjunta con la Dirección General de Comunicación Institucional, llevó adelante este 24 por la noche la "Gran Peña Virtual del 25 de mayo", espectáculo que en sus 4 horas de transmisión online logró, según la red social Facebook, alcanzar a más de 40.000 vecinos y vecinas.

Al respecto, Carlos Gómez, subsecretario de Cultura del Municipio, comentó que "esta fecha patria es muy importante para nuestro país, por eso el intendente Martín Perez nos solicitó que, a pesar del aislamiento social, preventivo y obligatorio, la ciudad no deje de celebrar esta día tan importante para los argentinos y argentinas", y agregó que "en el marco de la cuarentena se realizó este festejo virtual, que fue realmente exitoso, con la participación de grandes artistas, a los cuales les

agradecemos inmensamente por haber sido parte de esta hermosa velada".

Grandes artistas locales brillaron en esta importante noche que buscó conmemorar el 210° aniversario de la Revolución de Mayo. Pasaron por el escenario de la 'Casa de la Cultura' Leda Soto; Fredy Gallardo; Facundo Armas; Nuevo Horizonte; Dúo Monte Adentro; Facundo Agüero; Aldana Guerrero y la Sanata; La Cruz Folk y Voces del Sur, exponentes y representantes de la identidad cultural de los y las riograndenses.

Asimismo, a las 00 horas del 25, la Banda de Música Municipal emocionó con su interpretación del Himno Nacional Argentino. Luego de ello, se emitió el tradicional "Pericón", realizado con videos enviados por vecinos y vecinas bailando desde sus casas.

Cabe destacar que dicho evento se llevó adelante con el acompañamiento de la Federación Gaucha.

a su vez, cumplan con la cuarentena obligatoria", en tanto señaló que "ya se ha hecho entrega del 90% de la demanda".

Por otra parte, Segovia indicó que "el pasado miércoles iniciaron las clases virtuales de apoyo escolar, donde los estudiantes pueden hacer consultas y saldar sus dudas. Hasta el momento son 12 las materias que se abarcan".

Los interesados en solicitar impresión de material de estudio podrán hacerlo a través del siguiente formu-

lario de Google: <http://bit.ly/2Z14exy>, con un límite de 200 hojas por persona.

Por su parte, las clases de apoyo tienen cupos limitados por lo que para poder acceder deberán completar el siguiente formulario: <http://bit.ly/2Z4MSA2>.

A través de "Sigo Aprendiendo", el Municipio de Río Grande apunta a garantizar el derecho al acceso a la educación y la presencia del Estado Municipal para evitar la deserción escolar.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

# Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas













[www.ushuaia.gob.ar](http://www.ushuaia.gob.ar)



más activa

## PROVINCIALES

# COMIENZA LA PRIMERA CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

El objetivo es difundir los aspectos normativos y conceptos básicos del Derecho Indígena.

La Secretaría de Pueblos Originarios dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la provincia organiza la primera capacitación virtual sobre "Derechos de los Pueblos Indígenas" que hoy martes 26.

La organización surge ante el desconocimiento general de los aspectos normativos y conceptos básicos de Derecho Indígena Nacional e Internacional, su aplicabilidad, reconocimiento estatal y la necesidad de difundirlos para comprender la organización interna de los pueblos originarios en general y los de la provincia en particular.

Al respecto, la secretaria de Pueblos Originarios Vanina Ojeda Maldonado, adelantó que "este curso es el inicio de una serie de capacitaciones que se van a brindar desde la Secretaría y que tienen como fin reglamentarlo a través de un Proyecto de Ley que venimos trabajando junto a la Subsecretaría de Pueblos Originarios y Abogada Pamela Altamirando, en la necesidad de reglamentar la obligatoriedad de Derecho Indígena para todos los funcionarios y agentes del estado provincial".

En este sentido, expresó que "la iniciativa que ya se pondrá en marcha la semana próxima en nuestra provincia, va en sintonía con un proyecto similar al del Gobierno Nacional, impulsado a través del INAI que promoverá la capacitación obligatoria en derecho indígena para los tres poderes del Estado Nacional".

La capacitación está dirigida a funcionarios y agentes del estado, así como también profesionales del derecho; y de las Ciencias Sociales e integrantes de Comunidades Indígenas.

El dictado de la capacitación se realizará a través de la plataforma virtual Google Meet los días 26 y 29 de mayo y 5 de junio próximos, a partir de las 18 horas.

Durante la primera jornada, se desarrollará un Panorama Histórico de los Pueblos Indígenas en la Argentina y en Tierra del Fuego, a cargo de la Lic. En Antropología Social Ana Cecilia



Gerrard, quien es Becaria doctoral del CONICET, Docente e Investigadora en el Instituto de Cultura, Sociedad y Estado de la UNTDF.

El viernes 29, se desarrollará el bloque sobre: Antecedentes del movimiento indígena internacional. Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Características de la Declaración. Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo: derechos fundamentales contemplados. Consulta y Consentimiento previo, libre e informado.

Estado y Pueblos Indígenas. Reconocimiento en la Constitución Nacional: cambio de paradigma hacia la interculturalidad. Principio de autoidentificación de los Pueblos Indígenas. Disertante Sandra Ceballos integrante de AMAI Asociación de Mujeres Abogadas Indígenas Abogada - Docente UBA Derecho "Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas".

En tanto, el viernes 5 de junio, se desarrollará los temas: Tierra y territorio: propiedad comunitaria ley 26.160- Derecho a la libre determinación. El buen vivir. El sistema Interamericano de Derechos Humanos, con el análisis de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el Caso "Comunidades Indígenas miembros de las Asociación LHAKA HONHAT (NUESTRA

TIERRA) c/ ARGENTINA". Disertante María José Castillo Abogada defensora de Comunidades Aborígenes integrante del Movimiento Nacional Campesino Indígena MNCI.

Las inscripciones son gratuitas y los participantes recibirán una certi-

ficación de participación. Los interesados deben inscribirse en el correo: pueblosoriginariostdf@gmail.com.

Se informa que el enlace para el ingreso al curso se enviará minutos antes al correo electrónico con el cual se realizó la inscripción.

## INFUETUR

## CAPACITACIONES A OPERADORES TURÍSTICOS SOBRE EL DESTINO TIERRA DEL FUEGO



El Instituto Fuego de Turismo continúa con las capacitaciones a operadores turísticos con el objetivo de promocionar el destino Tierra del Fuego Fin el Mundo.

La delegación Buenos Aires del Instituto brindó, con amplia participación, una capacitación para "Viajes Corte Inglés" uno de los grupos empresariales más importantes de Europa con agencias en Argentina, quienes mostraron especial interés por el turismo vacacional, el segmento corporativo y la Antártida. Con la presencia de 23 participantes de manera online, se presentaron los atractivos, productos y servicios del destino Fin del Mundo.

Al respecto, la secretaria de Política Externa, Andrea Barrio expresó

que "continuamos con el proceso de capacitaciones que se realizan a operadores, teniendo en cuenta la contingencia de la pandemia y brindando las presentaciones mediante el uso de plataformas provistas por el INPROTUR, como así también con la generación de encuentros por videoconferencia para llegar a operadores de diferentes mercados y promocionar el destino".

Asimismo, mediante videoconferencia, el INFUETUR brindó una capacitación general del destino a integrantes del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR), donde participaron 24 referentes situados en Argentina, Europa y Estados Unidos.

**NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE**

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

**LINKS**  
apart hotel

**Descuento para residentes**

+54 9 2964 60365822 | Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

- \* Recepción de 6 a 22 hs
- \* Servicio de lavandería
- \* Servicio de casero
- \* Util gratis
- \* Parking gratis
- \* Secador de pelo

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernández N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

## PROVINCIALES

## EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PARTICIPÓ DE LA REUNIÓN DE COMISIÓN DE MEDIOAMBIENTE DE TRABAJO DE LA NACIÓN

El Secretario de Educación de la Provincia, Pablo López Silva, participó por videoconferencia de la reunión de la Comisión de Medioambiente de Trabajo de la Nación, donde se abordaron distintos temas vinculados a las nuevas problemáticas que plantea la cuarentena por la pandemia de Covid-19.

Al respecto, el funcionario sostuvo que “se trataron diversas situaciones como la caracterización de las tareas inherentes al trabajo virtual en la educación obligatoria y la educación superior, criterios para la organización de la jornada laboral no presencial, criterios para la organización del trabajo pedagógico y de acompañamiento a los alumnos y alumnas y los alcances y responsabilidades por niveles y modalidades”.

“También se discutieron alternativas de trabajo bimodal presencial y virtual, condiciones materiales para el trabajo virtual, formación en servicio y se abordaron problemáticas de salud vinculadas al teletrabajo”, agregó.

Finalmente, el Secretario sostuvo que “desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología seguimos trabajando a diario para fortalecer las políticas educativas en cuarentena, ofrecer mejores herramientas a



docentes y alumnos y garantizar la inclusión, para que todos nues-

tros estudiantes continúen sus trayectos de formación pese a las

restricciones del aislamiento preventivo”.



### LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR

## TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

<b>DESTINO</b> Capital de trabajo o pago de sueldos	<b>TASA</b> <b>24%</b>	<b>PLAZO</b> 12 meses con período de gracia de 90 días
--	---------------------------	---

Para más información y solicitar tu turno ingresá a [www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)



Estemos distanciados  
para volver a estar juntos

Tenés un Banco

## PROVINCIALES

## GOBIERNO DARÁ INICIO AL CICLO VIRTUAL DE VIDEOCONFERENCIAS 'CONVERSANDO EN AISLAMIENTO'

El primer encuentro se realizará el 28 de mayo a las 18hs a través de la plataforma zoom. Estará a cargo de Graciela Morgade quien hablará de la Educación Sexual Integral en tiempos de pandemia.

La Dirección de Políticas Socioeducativas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur dará inicio a un ciclo de videoconferencias y conversatorios online denominado 'Conversando en Aislamiento'. El primer encuentro se llevará a cabo el próximo jueves 28 de mayo a las 18hs a través de la plataforma zoom. En esta oportu-

dad Graciela Morgade hablará de la Educación Sexual Integral en tiempos de pandemia.

Es de destacar que la propuesta surge a partir de las inquietudes que se presentan en la comunidad en el contexto de pandemia, entendiendo que el aislamiento no implica soledad ni desvinculación, al contrario, puede constituirse en una oportunidad de encuentros.

Los ejes que conformarán estos espacios son amplios y contemplan lecturas de la actualidad desde la perspectiva de los Derechos Humanos, la Educación Sexual Integral y la Salud Mental, entre otros. Ade-

más se apelará a la lectura y análisis de las realidades y desigualdades sociales como un modo de fomentar el espíritu crítico y la participación democrática.

El objetivo de la actividad es ofrecer a la comunidad educativa información, orientación y asesoramiento sobre diversas temáticas de interés comunitario. Está dirigida a estudiantes, docentes, familias de la comunidad educativa y abierto a la comunidad en general.

La inscripción es online a través del siguiente link:

<https://forms.gle/RpBLuxqo-CiC7nMZq6>



## PROVINCIALES

## GOBIERNO RUBRICÓ CONVENIO CON VIALIDAD NACIONAL PARA EL MANTENIMIENTO DE RUTAS DE LA PROVINCIA

Los trabajos estarán a cargo de Vialidad Provincial y representan más de 95 millones y medio de recursos para esa área.

La Ministra de Obras y Servicios Públicos de la provincia, Gabriela Castillo y el Jefe del Distrito N° 24 de Vialidad Nacional, Gabriel Sommacal, rubricaron el convenio mediante el cual la entidad nacional encomienda a Vialidad provincial los trabajos de conservación y el mantenimiento de 237,95 km de la red nacional de caminos en la provincia.

Los mismos corresponden a la Ruta complementaria A (80,20 km), la Ruta Complementaria B (68,98 km) y la Ruta Nacional N° 3 tramo Hito 1-San Sebastián (87,77 km), con un monto previsto por más de 95 millones 750 mil pesos sumado a futuras redeterminaciones.

Al respecto, Castillo recordó que "históricamente la entidad facturó el 30% de los trabajos realizados, con lo cual este acuerdo representa

para Vialidad Provincial el ingreso de esta importante fuente de financiamiento que permitirá financiar el trabajo que actualmente se realiza con maquinaria y personal propio".

Asimismo, puso de relieve el trabajo realizado por la gestión del Presidente de Vialidad Provincial, Edardo Sandri, "quien en pocos meses ha puesto en marcha maquinarias y camiones que estaban parados, y para lo cual se realizó una importante inversión para hacer frente a la demanda de diferentes obras viales y de este modo poder cumplir con el convenio con vialidad nacional".

Cabe destacar que el convenio tiene una vigencia de 2 años, "sólo queda protocolizarlo a nivel nacional y entrará en vigencia desde el 1 de junio".



ARGENTINISIMA  
satelital

### PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados  
a partir de las 8 am  
todas las noticias  
del país, con la  
conducción de

PABLO  
CIGLIUTTI

Miranos en vivo  
por tu cable operador y en  
[ArgentinisimaTV.com.ar](http://ArgentinisimaTV.com.ar)

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

## PROVINCIALES

## EL SERVICIO DE SALUD MENTAL FUNCIONA DE MANERA HABITUAL DURANTE LA PANDEMIA

Desde la Dirección Provincial de Salud Mental y Adicciones se observó que la tarea se llevó adelante con la “realización de recetas, sistemas de medicación asistida y muchas veces conteniendo los usuarios que se acercaban espontáneamente a las instituciones”, pero siempre “tomando los recaudos necesarios al momento de atender usuarios”.

La Dirección Provincial de Salud Mental y Adicciones dio cuenta de las acciones que vienen llevando adelante en el marco de la pandemia de COVID-19 y, en tal sentido, señalaron que las guardias de Salud Mental de los hospitales públicos de Ushuaia y de Río Grande “continuaron funcionando de manera habitual, tomando los recaudos necesarios al momento de atender usuarios”.

“Los servicios de Salud Mental de ambos hospitales mantuvieron la atención en internación”, sostuvieron desde la cartera sanitaria fueguina, observándose que “los profesionales del área continuaron con la realización de recetas, sistemas de medicación asistida y muchas veces conteniendo los usuarios que se acercaban espontáneamente a las instituciones”.

Además se puso a disposición desde el Servicio de Salud Mental de Río Grande un número de teléfono y una dirección de e-mail para la solicitud de recetas o cualquier otro tipo de pedido; y desde el SSM de Ushuaia se puso a disposición un número de teléfono y una línea para mensajes de WhatsApp para pedidos de medicación o consul-

tas.

Por otra parte comentaron que el Centro de Salud Mental de Río Grande se instituyó como dispositivo de atención para las demandas comunitarias, en primera instancia de manera telefónica, realizando el asesoramiento pertinente y de ser estrictamente necesario se lo cita en el establecimiento.

Se trabaja en el seguimiento telefónico de los pacientes que ya se encontraban admitidos en dicho Centro de Salud; y hoy se está implementando la modalidad de video llamada o skype para la realización de las terapias y seguimiento de pacientes.

También se informó que el CAP-CUSH continuó con el dispositivo de internación y el seguimiento telefónico de pacientes de los dispositivos de Centro de Día y Centro de Tarde.

Además, el edificio está siendo compartido con el área de internación del servicio de Salud Mental del HRU, ya que debió evacuarse el HRU para que quedara a disposición de potenciales pacientes COVID y con la intención de aislar al máximo otro tipo de pacientes sin patología respiratoria.

El personal del Hospital de Día de

Ushuaia fue trasladado hacia las instalaciones de esta Dirección en el Ministerio de Salud para integrar el dispositivo de atención telefónica a las demandas comunitarias; y también se realiza el seguimiento de los usuarios del Hospital de Día.

Como Dispositivo de Atención a la Comunidad se establecieron líneas telefónicas de la ciudad de Río Grande (02964-442285), Ushuaia (02901-591179) y Tolhuin (02901-492164), para la consulta de cualquier tipo referido a la Salud Mental, si hay una necesidad del consultante de establecer contacto con un profesional (Psicólogo o Psiquiatra), quién haya atendido el llamado se encarga de que esto se efectivice y dicho profesional toma al consultante como paciente y realiza el seguimiento pertinente.

Como Dispositivo de Atención al Personal de Salud, se han puesto a disposición los teléfonos personales de Psicólogos, Psiquiatras y Terapeutas Ocupacionales de las tres ciudades para la atención exclusiva del personal de salud afectados al trabajo durante la pandemia.

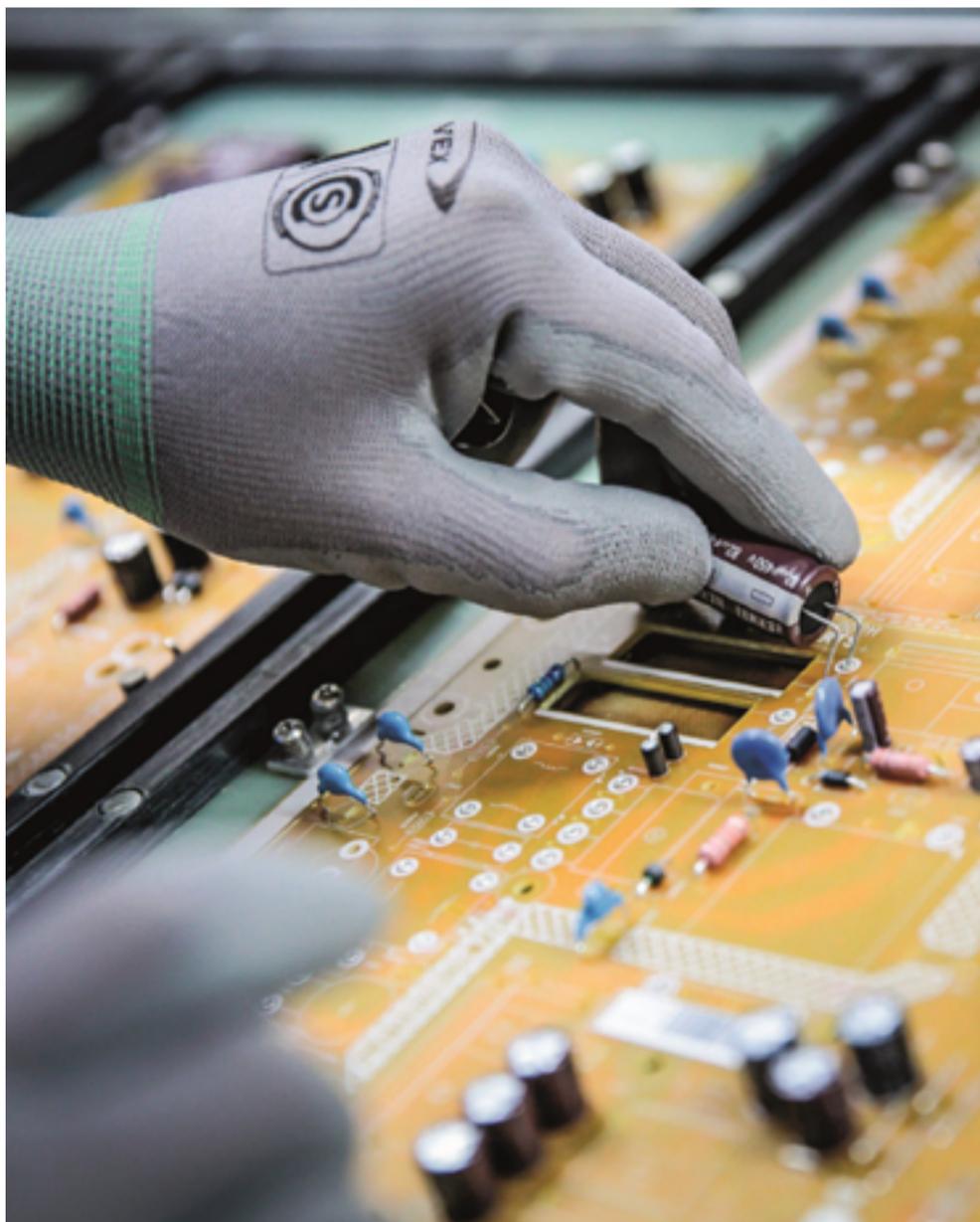
El Dispositivo de Atención COVID

cuenta con un grupo de psicólogos destinado a la atención y seguimiento de pacientes con sospecha o confirmados para COVID 19 tanto en la ciudad de Río Grande como en la ciudad de Ushuaia.

Este dispositivo se hace extensivo a los familiares de los mismos, que muchas veces se encuentran en una situación de incertidumbre o ansiedad.

En el marco de esta pandemia y como ejercicio de Salud Mental Comunitaria se efectúan visitas a adultos mayores, en su hogar y en distintas instituciones de alojamiento, que requieren interconsulta con la especialidad de Psiquiatría.

Estas visitas se realizaron observando todas las medidas de prevención dispuestas por el Protocolo, que contemplan el uso del barbijo para la circulación y permanencia en espacios; el mantenimiento del distanciamiento social, de 1,5 mts. entre personas; el cuidado de la higiene de las manos, limpiándolas regularmente con agua y jabón, o con alcohol en gel, en particular luego de tocar superficies; y la higiene de ropa, calzado y accesorios utilizados en la jornada laboral al regresar al hogar.



## Industria Electrónica de Tierra del Fuego

Productos de calidad internacional fabricados por nuestra gente

afarte

ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS  
TERMINALES DE ELECTRÓNICA

CONCEJO DELIBERANTE

# CONCEJALES MANTUVIERON UNA VIDEOCONFERENCIA CON EL INTENDENTE PÉREZ

Von der Thusen señaló que "como ediles nos interesa que tomen la opinión de los intendentes".

Así lo marcó el Presidente del Concejo Deliberante, luego de que el proyecto de Ley de Emergencia del Ejecutivo provincial pasara a comisión. Puntualizó que "los intendentes han estado ausentes en todo esto, y hay artículos del proyecto que complejizan la situación financiera del Municipio, y que pueden avasallar las autonomías municipales".

Este viernes el presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen junto a los ediles Hugo Martínez, Pablo Llancapani, Cintia Susñar, y Walter Abregú mantuvieron una videoconferencia con el intendente Martín Pérez, y los secretarios Ferro, Diego López, Gastón Díaz, y Miriam Boyadjian a través de la cual volvieron a ratificar el atraso en el envío de coparticipación por parte de la provincia hacia el Municipio, como así también manifestaron su conformidad con el envío a comisión del proyecto de Ley de Emergencia del Ejecutivo provincial, y en este sentido esperan que los intendentes sean invitados a participar de las reuniones de comisión para la evaluación del mismo el próximo martes.

Con respecto a esto último Von der Thusen señaló que "como Concejales nos interesa que tomen la

opinión de los intendentes, porque han estado ausentes en todo esto y hay artículos del proyecto que complejizan la situación financiera del Municipio, y que pueden avasallar las autonomías municipales", sostuvo el edil

Asimismo resaltó que "el pase a comisión del proyecto permitirá generar modificaciones que garanticen que se ayude a quienes más lo requieren, y los mejores consensos para que el proyecto de ley sea un proyecto que de rápida respuesta a los sectores más postergados".

Por su parte el concejal Hugo Martínez puntualizó que "va a haber una baja en la coparticipación municipal que se suma a la demora en el envío de los fondos coparticipables, teniendo en cuenta que hay un retraso de entre 30 y 40 días, y la deuda supera los 350 millones de pesos en el Municipio de Río Grande", concluyó.

Asimismo, los concejales emitieron un comunicado donde afirman "la necesidad de atender al sector privado y reactivar la economía, cuidando los recursos municipales".

"Como representantes del pueblo de Río Grande, nos preocupa que las decisiones que se tomen puedan afectar negativamente los intereses de la ciudad. El Municipio, a pesar de la retracción de recursos que ha tenido producto de la caída de la recaudación y de los atrasos en la remisión de fondos coparticipables, ha venido sosteniendo una creciente demanda social", dice el comunicado.

Y agrega que "una medida de tal envergadura requiere de la participación de todos los actores comprometidos y afectados, en la búsqueda de los consensos políticos necesarios para tomar la mejor decisión. Por tales motivos, lamentamos la falta de diálogo del Gobierno de la Provincia a la hora de remitir el proyecto y solicitamos sean convocadas las autoridades de los Poderes Municipales al seno de la Legislatura Provincial para participar del debate en comisión".



LEGISLATURA

## MINISTERIOS Y ORGANISMOS PROVINCIALES PARTICIPARÁN DE PLENARIO EN COMISIONES

Representantes de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF); Banco de Tierra del Fuego (BTF) y las carteras ministeriales de Obras Públicas, Finanzas y Producción participarán de un encuentro conjunto de Comisiones mañana martes 26 de mayo desde las 11 h.

Los presidentes de las comisiones de Legislación General (1); Presupuesto (2); Obra Pública (3) y Justicia y Seguridad (6), se reunirán con los restantes Legisladores que conforman cada espacio en plenario, para analizar los cuatro asuntos que fueron girados a las distintas comisiones, en la sesión especial del jueves pasado. El marco del encuentro será el recinto de sesiones debido a la necesidad de contar con el distanciamiento social requerido, de acuerdo a las disposiciones de las autoridades parlamentarias y en el contexto de la pandemia por el COVID-19.

Cabe recordar que las invitaciones fueron encomendadas a la Presidencia de la Cámara, habida cuenta de la escasez de tiempos físicos para realizar la convocatoria establecida para la ocasión como

se articula habitualmente.

Los presidentes de las comisiones legisladores Federico Greve; Federico Sciarano, Mónica Acosta y Pablo Villegas, respectivamente, junto a los demás Parlamentarios, abordarán los asuntos N° 013/20 adhesión de la Provincia al Consenso Fiscal 2019 suscripto entre el Estado nacional; la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otras provincias argentinas; N° 044/20 sobre la modificación de la Ley provincial N° 168 – Código Procesal Penal, control restrictivo de la concesión de prisión domiciliaria; asunto N° 051/20 Mensaje N° 01/20 proyecto de Ley que declara la emergencia económica, fiscal, financiera, administrativa y social en el ámbito de la Provincia y N° 455/19, Mensaje del Poder Ejecutivo sobre la declaración de interés público provincial a la actividad petrolera y la creación de Terra Ignis Petróleo y Gas SAU.

Cabe señalar que el legislador Ricardo Furlan participará de ese encuentro de manera remota y contará con los recursos tecnológicos necesarios para la jornada.



## Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg Instagram

GREMIALES

# LA MAYORÍA DE LAS FÁBRICAS TEXTILES INCUMPLIÓ EN EL PAGO A LOS TRABAJADORES

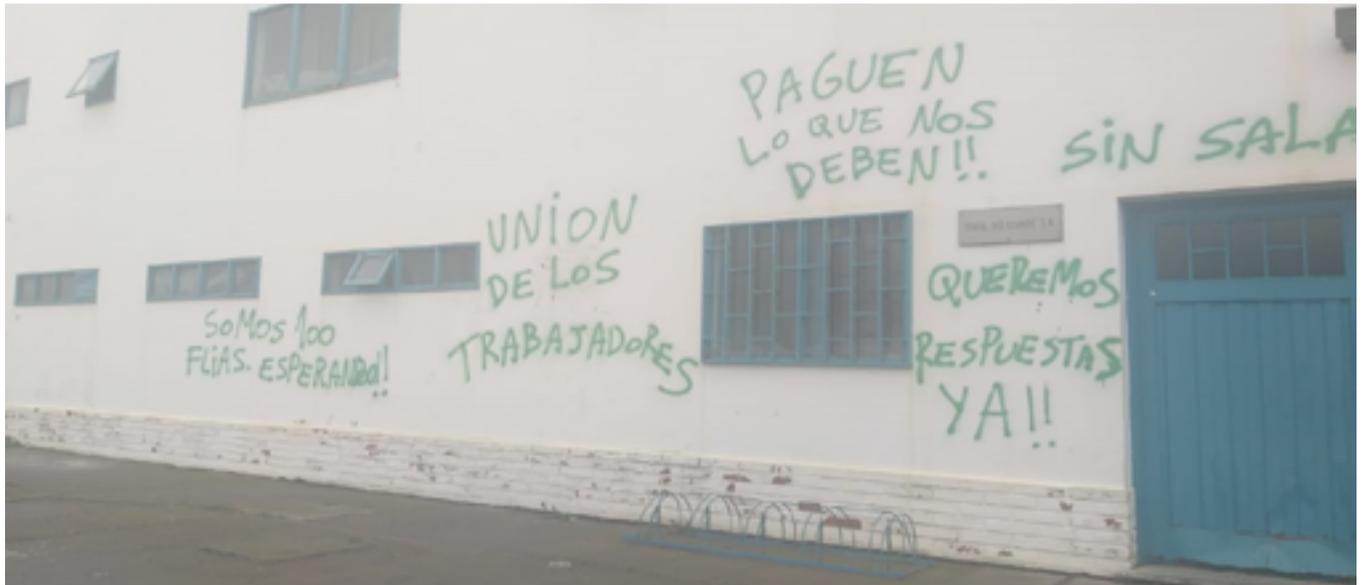
El caso más preocupante es el de Textil Río Grande, donde los empleados comenzaron con reclamos en las inmediaciones de la planta. Australtex logró llegar a un acuerdo hasta mediados de mayo y, en otros casos como Fabrisur, Armavir y Blanco Nieve también hay demandas de los trabajadores por distintas problemáticas.

Por Elias García.- En plena reactivación tras levantar de manera progresiva la cuarentena por la pandemia del COVID-19, la mayoría de las empresas textiles en Río Grande plasmaron distintos inconvenientes económicos de cara a los trabajadores, pese a la ayuda recibida desde el gobierno nacional a través del Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), que colaboró con el pago de la mitad de los salarios en distintas firmas del rubro como Textil Río Grande y Australtex.

En esos casos, las empresas pagaron sólo hasta el 20% de la mitad de los haberes; en otros hubo recortes en materia de viáticos, transporte, refrigerio y otros derechos de los trabajadores.

En el comienzo de una nueva semana de conflictos en el sector, la situación más preocupante la atraviesa el centenar de empleados de Textil Río Grande, inmersos en un panorama incierto. La firma más antigua del rubro en la ciudad se encuentra en concurso de acreedores desde 2018 y en los últimos días dio a conocer un plan de retiro voluntario para reducir el personal, con propuestas de pago del 30% de la indemnización en un pago; el 65% en seis cuotas; o el 100% en doce cuotas.

Perteneciente al Grupo SEDAMIL, la empresa fue una de las pocas que aún no empezó a producir en el contexto del aislamiento social, preventivo y obligatorio, pero además no abonó los salarios correspondientes a los últimos dos meses (en los cuales los trabajadores sólo recibieron



los denominados ATP del gobierno nacional) y se registraron incumplimientos en los aportes jubilatorios.

Sin representación de la firma en Río Grande, los empleados se movilizaron (junto a sus pares de Australtex) en plena cuarentena al Ministerio de Trabajo, y ayer decidieron montar una carpa en las afueras de la planta, a la espera de una respuesta concreta.

Con cierta calma después de la firma de un acuerdo con la empresa transitan los últimos días los empleados de la propia Australtex, que resolvió, la semana pasada, junto a los representantes del gremio de la Asociación Obrera Textil (AOT), abonar sumas fijas para subsanar deudas desde marzo hasta la primera quincena de mayo.

No obstante, los más de 200 em-

pleados de la firma aguardan definiciones con respecto a la quincena en curso y los meses próximos, cuyas cifras quedaron sin definir y serán consensuadas a nivel nacional entre la AOT y la Federación de Industrias Textiles Argentinas (FITA), la cámara empresarial del sector. Ese acuerdo también contemplará al persona de Textil Río Grande, Australtex y Fabrisur.

La última de las mencionadas, en el final de la semana pasada, tuvo una convocatoria de trabajadores por el faltante de transporte, que fue resuelto con vales.

También hubo quejas en torno a la falta de recibos de sueldo, debido a que los empleados recibieron los depósitos de abril pero desconocen en concepto de qué pagos o ítems.

Las empresas de producción de

“blancos”, que nuclean a sus trabajadores en el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA), también abonaron los salarios en cuotas (Badisur, Blanco Nieve y Armavir, por ejemplo) y sólo Sueño Fuego rubricó un acuerdo por el 70% del haber bruto.

Además, en todos los casos se hace el pago de sólo seis horas (menor a la jornada completa), en cuyo ítem las empresas aducen que el límite de horario corresponde a una situación que las excede.

Entre los gremios que están involucrados al sector, SETIA (supervisores del rubro) se declaró en estado de alerta y movilización, mientras AOT y SOIVA también hicieron presentaciones formales al Ministerio de Trabajo de la provincia, con diversos resultados.

# imco.

tiendaimco.com.ar

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

## INTERES GENERAL

# COMUNICACIÓN Y LOS MEDIOS EN TIEMPOS DE AISLAMIENTO FÍSICO Y PREVENTIVO

Durante este contexto que se vive, los medios de comunicación y quienes utilizan las redes para difundir su negocio, productos o servicios lo ponen en práctica. La comunicación varía y debe amoldarse a quienes va dirigida.

Por Fabiana Morúa.- Hace más de 60 días que en Argentina se incorporó el distanciamiento físico como medida de prevención sanitaria para evitar el contagio como la propagación del Coronavirus. Situación que trajo consigo que muchísimas personas busquen, desde sus casas, informarse sobre las actualizaciones del virus.

Sea para conocer nuevas medidas gubernamentales a implementarse ante la crisis global; métodos de prevención para no contagiarse o para reírse con los memes que algunos ingeniosos crean para transmitir un poco de alivio cómico durante estos días de tensión, angustia y estrés.

Nuestro país ha registrado un incremento de páginas vistas en promedio durante febrero y los primeros 29 días de marzo, el cual fue del 34% donde los usuarios observaron 17 millones de páginas de categoría 'Noticia e información' diarias más a comparación del mes anterior, aproximadamente.

En el 2019, el porcentaje de cambio sobre el fluido de las visitas en páginas de noticias; entre febrero y marzo fue de un 5%. De manera tal que se podría decir que la pandemia generó un fuerte impacto en el consumo de medios de noticias e información a través de Internet en 2020.

Los medios argentinos registraron más de 100 millones de páginas vistas el 19 de marzo, día en que el presidente de la Nación, Alberto Fernández, decretó la cuarentena obligatoria. Allí se puede observar que los usuarios usaron dispositivos móviles como de escritorio sin distinción.

Sin embargo, cabe destacar que es un muy buen momento para optimizar la estrategia de comunicación a medios por 3 motivos muy sencillos:

**UNO.** Con las personas en casa debido al contexto de público conocimiento, los medios de comunicación se han convertido en un aliado para pasar el tiempo en casa. Por lo tanto, es el mejor momento para ofrecer y dar contenido de valor que capte la atención del potencial seguidor/público.

**DOS.** Ante la avalancha y la sobreinformación permanente, los lectores necesitan desconectar consumiendo contenido de valor que le permita informarse, aprender o conocer nuevos datos. A su vez, los medios de comunicación tienen la responsabilidad absoluta de transmitir información chequeada y verdadera.

**TRES.** Trabajar la reputación de la marca no descansa ni en cuarentena. Es importante que el medio mantenga la reputación de marca en redes como en el medio gráfico, radial o audiovisual. Es clave mantener a los usuarios

cerca de la información como del medio; porque el objetivo en sí es hacer llegar que el medio acompaña hasta en estos días e informa de manera adecuada.

También es necesario abordar cómo debe ser el contenido que se transmite estos días donde las medidas, herramientas y estrategias que se planifican en torno al COVID-19; es la información principal.

**Transmitir contenido que aporte:** La información que brindan los medios debe ser útil y adecuado a los tiempos que vivimos: Los gimnasios adaptan los contenidos para ofrecer ejercicios que puedan practicarse desde casa; los músicos improvisan conciertos en streaming y los profesores facilitan contenidos de forma virtual, entre otras actividades adaptadas.

**Evitar oportunismos:** No hay que frivolar ni aprovechar este momento para dar informaciones que no aporten porque es perjudicial y se puede volver en contra. Por ello, es clave el asesoramiento a la hora de seleccionar los temas sobre los que hablar.

**Diversificar el contenido:** Uno de los objetivos es que los lectores desconecten, por ello, no es conveniente concentrar todos los lanzamientos sobre el mismo tema.

**Priorizar los canales adecuados:** Durante estos días la estrategia debe cambiar para adaptarse a los canales que ahora son adecuados. Para que una estrategia de comunicación sea eficiente es clave invertir los esfuerzos en aquellos canales que son útiles en función del momento, el público y el tipo de contenido.

## Alternativas

El mundo ha cambiado, millones de personas se encuentran en aislamiento a causa de la pandemia; las herramientas digitales son más demandadas y las plataformas facilitan la comunicación.

Situación que genera que las reuniones de trabajo sean virtuales, las familias o amigos se comuniquen con videollamadas e incluso hay quienes organizan fiestas a través de aplicaciones.

Herramientas de mensajería instantánea populares como Facebook Messenger, Whatsapp o Telegram también ofrecen videollamadas. Sin embargo, el número de participantes suele ser una limitación.

Aplicaciones gratuitas para mantener contacto:

Skype; fue creada en 2003 y pueden participar hasta 25 personas.

Zoom, es utilizada por centros educativos para brindar clases virtuales. Es simple, rápida y se pueden unir hasta 100 personas.



Discord, es conocida por los amantes de los videojuegos, aunque también puede utilizarse a nivel profesional.

Houseparty; permite conectar e incluso jugar, hasta 8 personas.

Negocios y comunicación en pandemia

Se debe determinar en qué red social está el público objetivo: Cada negocio tiene un público determinado, cada red social tiene un tipo de perfil. Se debes buscar que red se adecúa más al público que se quiere

llegar.

También se tiene que adecuar el lenguaje: La forma de hablar al público influye mucho en si escuchará o no interesará. Es necesario conseguir que el lenguaje sea parecido al de los clientes.

Finalmente, la importancia de lo visual es esencial. En nuestra sociedad prima cada vez más lo visual. Llama mucho más la atención una foto o vídeo que un texto, debemos adaptarnos a ello.

## RIO GRANDE

### LA OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL RECUERDA QUE SU ATENCIÓN SOLO ES DE MANERA VIRTUAL

El Municipio de Río Grande comunica que las oficinas de la Dirección de Empleo de Av. SAN Martín 619, se mantienen cerradas y sin atención al público presencial.

Rogamos a los interesados que precisen realizar consultas dirigirse por

medio de las líneas de WhatsApp 2964 46-5849 y 2964 45-7895, en el horario de 9 a 16hs. Asimismo se informa que para la entrega de documentación y carga de Currículum Vitae se deberá realizar mediante el mail: oficinaempleomrg@gmail.com



INTERES GENERAL

# SOLIDARIDAD: UN MERENDERO BARRIAL ASISTE A 35 FAMILIAS

Se trata de un merendero colectivo iniciado por mamás del barrio Barba de Viejo ubicado en Valle de Andorra.



Por Silvana Minue.- La pandemia por el coronavirus hace estragos en los sectores más vulnerables, el trabajo escasea debido al cierre de algunas actividades repercutiendo en la calidad de vida de las familias. Aún en esta situación que nos golpea a todos y todas, se prioriza la salud y la solidaridad crece. Un ejemplo de ello es el aumento de los comedores y merenderos solidarios, uno de ellos, surgió hace una semana en la zona llamada "Barba de Viejo" donde el panorama es complicado para las 35 familias instaladas durante el 2019 y están a la espera de una regularización habitacional.

Alejandra Burgos junto a otras mujeres se organizaron para llevar una merienda caliente a los niños y niñas del barrio "debido a la situación que es de público conocimiento. Somos madres solteras o personas que trabajan de manera dependiente como en mi caso, trabajaba en un restaurante que cerró y me quede sin ingreso para alimentar a mi familia".

El primer día vinieron 64 personas de sectores como 20 Viviendas, Antiguos Leñadores, entre todos reunimos los alimentos y se pudo hacer una olla popular. La demanda por los alimentos superó la cantidad de personas que componen el barrio. El segundo y tercer día fueron alrededor de 111 y armamos todo con diversas donaciones. "Entre varias juntamos lo que tenemos y le damos de comer en la tarde del lunes, miércoles y viernes", contó Burgos a TIEMPO FUEGUINO. "Les servimos mate cocido, arroz con leche, tortafritas, entre otras meriendas, la idea es variar para que los chicos y chicas vengan chochos a la Copa y no se cansen", expresó.

"Preparamos todo en una olla, siempre con los cuidados necesarios, hacemos torta fritas, pan casero, bizcochuelos así los niños además se llevan algo en un termo para su familia, de esta manera tratamos de dar una mano ya que la situación está complicado para todos", contó sobre como realizan la tarea diaria y solidaria.

"No hay que bajar los brazos. En estos momentos mas humanos debemos ser y unirnos como vecinos para seguir para adelante", sintetizó la joven madre dando un mensaje a la co-

munidad de Ushuaia.

Para ayudar a que el comedor siga creciendo y que pueda seguir alimentando: Alejandra Burgos 2901 15 588015

## Protocolo para las cocinas comunitarias

El presidente de la Nación Argentina Alberto Fernandez en su última conferencia de prensa se refirió a la situación de los barrios populares mucha gente vive del alimento que dan los comedores. Anunció que se está trabajando para aumentar lo que necesitan en materia de alimentación todos esos lugares y para cuidar a los que cuidan a la gente. "Esta fue una demanda de muchas organizaciones sociales: garantizar que las mujeres básicamente, que son las grandes hacedoras y debemos darles las gracias, cuidar la salud de las que cocinan



para el barrio, protegerlas, porque son muy importantes. Vamos a hacer lo necesario para que puedan seguir haciendo y cuidando su salud al mismo tiempo", remarcó el pasado sábado.

En este sentido y en reconocimiento del rol fundamental que cumplen ante la crisis alimentaria, sanitaria y social, las cocinas y comedores comunitarios que funcionan en todo el país; principalmente en los barrios periurbanos y urbanos más populares, se elaboró un do-

cumento con las recomendaciones para prevenir el contagio de dicha enfermedad, teniendo en cuenta las normas de higiene que rigen habitualmente para los ámbitos donde se elaboran alimentos, sumado a las acciones vinculadas a la prevención del contagio del virus, indicadas por el Ministerio de Salud de la Nación. Para verlo: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/recomendaciones\\_para\\_prevenir\\_el\\_contagio\\_de\\_covid\\_19\\_en\\_cocinas\\_y\\_comedores\\_comunitarios\\_-\\_final\\_26.04.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/recomendaciones_para_prevenir_el_contagio_de_covid_19_en_cocinas_y_comedores_comunitarios_-_final_26.04.pdf)



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS

**Nuevos**

**Consulta por las Promo !!!**

## CORONAVIRUS

## DOS SEMANAS SIN CASOS POSITIVOS EN LA PROVINCIA

Desde el Ministerio de Salud local aclaran que corresponde a un período entero de incubación del virus, y que la ausencia de casos se produjo "gracias a las medidas tempranas adoptadas por el Gobierno, al esfuerzo de los equipos de salud que hicieron un gran trabajo de contención de los infectados y a toda la población que respetó con gran compromiso la cuarentena".

"Luego de las medidas tempranas adoptadas por el Gobierno de la Provincia y gracias al compromiso de todo el pueblo fueguino, de los equipos técnicos vinculados a la salud y a la seguridad y a los diversos entes públicos y privados que colaboraron en esta situación inédita, se cumplieron 15 días sin casos positivos de Covid-19 en la Provincia. Esto coloca a Tierra del Fuego como uno de los distritos más exitosos en la lucha contra la pandemia que afecta al país y al mundo", manifestaron desde el Ministerio.

En este marco, la Dirección de Epidemiología e Información del Ministerio informó que la totalidad de casos confirmados en Tierra del Fuego a la fecha continúa en 148. Se incluyen, hasta el momento, 13 casos totales existentes en las Islas Malvinas.

De los 125 casos correspondientes a Ushuaia son 89 los pacientes que están recuperados. En Río Grande se registran 10 casos positivos totales, todos dados de alta. A la fecha 1179 casos han sido descartados en la provincia.



## DEPORTES

## RETOMAN ACTIVIDADES GIMNASIOS DE MUSCULACIÓN Y ESPACIOS DEPORTIVOS PRIVADOS

Desde la Secretaría de Deportes se dio a conocer, al cierre de la semana pasada, que a partir de hoy se flexibilizan más acciones en el plano deportivo. Habrá apertura de gimnasios de musculación y espacios deportivos privados bajo estrictos protocolos sanitarios.

La Secretaría de Deportes de la Provincia de Tierra del Fuego detalló la reapertura de los gimnasios de musculación y espacios deportivos privados. Justamente, la medida fue establecida al cierre de la semana pasada, como una alternativa a las flexibilizaciones de actividades deportivas que se suman a las acciones recreativas que vienen realizándose en el marco de la pandemia de coronavirus.

A las frecuentes salidas a caminar, de running o de ciclismo, la sociedad fueguina podrá retornar, de a poco y bajo estrictas normas de seguridad sanitaria a cumplimentarse, a los entrenamientos habituales en espacios cerrados. Precisamente, a partir de hoy se producirá la vuelta a los gimnasios de musculación y a las instalaciones deportivas privadas para la práctica, obviamente, segmentada según sus dimensiones de prácticas de diversas disciplinas.

El subsecretario de Deportes, Gabriel Coto, brindó mayores certezas al respecto, e indicó que "se dará la apertura desde este martes de los gimnasios privados de musculación y complejos deportivos privados comenzarán a abrirse para poder rea-

lizar algún tipo de práctica en sus espacios". Asimismo, el funcionario expresó que toda actividad se desplegará rigiéndose por las medidas sanitarias elaboradas junto al Ministerio de Salud para poder articular el regreso deseado, según la capacidad existente en la locación.

Desde luego, en el protocolo establecido detalla las normas de higiene del local y los elementos que se utilizan para la práctica deportiva como así también la cantidad máxima de participantes en cada uno de los estímulos, al igual del período fraccionado de la ejercitación para evitar el conglomerado de los deportistas.

"En cuanto a las canchas, se va a poder asistir solamente a entrenar sin pensar en jugar partidos de ningún deporte. Pero, de esta manera, algunos equipos pueden iniciar con trabajos técnicos, donde cada jugador deberá contar con su elemento individual", mencionó Coto acerca de la oportunidad que se les presenta, también, a los deportes de conjunto de poder volver al desarrollo de la disciplina en grupos reducidos según las dimensiones de las instalaciones que "dependerá de los metros cuadrados del lugar, la cantidad de personas que se puedan albergar en cada horario, que serán turnos de no más de una hora".

Finalizado un turno, "se deberá higienizar bien el lugar, los elementos de trabajo y reacondicionar las instalaciones para permitir el ingreso del siguiente grupo de entrenamiento. Teniendo en cuenta estas medidas, van a poder volver a funcionar los espacios deportivos, que es algo muy positivo", apuntó el subsecretario de Deportes.



El retorno a las actividades deportivas está orientado a la franja de edad comprendida entre los 14 y los 59 años de edad. "Sabemos que estamos lejos de la normalidad, sin embargo, es un paso importante que estamos dando en la provincia. Se trata de la apertura de espacios privados, los espacios públicos tanto de Gobierno como de los Municipios no van a estar habilitados para evitar que haya un flujo mayor de movimiento por las calles de las ciudades, y evaluaremos luego ya que la asistencia deportiva de los espacios públicos es mucho mayor".

La habilitación de los gimnasios de musculación y complejos deportivos privados, desde esta semana, se lleva adelante en las localidades de Río Grande y Tolhuin, en tanto que en la capital provincial la medida empezará a regir a partir de los primeros días del próximo mes de junio.

**"EN CUANTO A LAS CANCHAS, SE VA A PODER ASISTIR SOLAMENTE A ENTRENAR SIN PENSAR EN JUGAR PARTIDOS DE NINGÚN DEPORTE. PERO, DE ESTA MANERA, ALGUNOS EQUIPOS PUEDEN INICIAR CON TRABAJOS TÉCNICOS, DONDE CADA JUGADOR DEBERÁ CONTAR CON SU ELEMENTO INDIVIDUAL", MENCIONÓ COTO**

**FINALIZADO UN TURNO, "SE DEBERÁ HIGIENIZAR BIEN EL LUGAR, LOS ELEMENTOS DE TRABAJO Y REACONDICIONAR LAS INSTALACIONES PARA PERMITIR EL INGRESO DEL SIGUIENTE GRUPO DE ENTRENAMIENTO.**

25 DE MAYO

# CON LA PRESENTACIÓN DE ARTISTAS LOCALES DESDE SUS HOGARES GOBIERNO REALIZÓ LA PEÑA VIRTUAL

En el marco de la conmemoración de los 210 años de la Revolución de Mayo y en consonancia con el aislamiento social, preventivo y obligatorio vigente por la pandemia de Covid-19, la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El evento que contó con la presentación desde sus hogares de artistas locales de la poesía, las artes plásticas, la música y la danza folklórica. Fue emitido por la Televisión Pública Fuegoína, la Radio Pública Fuegoína y las redes sociales oficiales de la provincia.

Participaron los músicos y grupos Diego del Estal, Jorge Pérez, Yamina Leiva, Angel Chiky Reynoso, Dúo Monte Adentro, Nicolás Charzaretta, Facundo Agüero, Mica San-

cho, Shenukenk, Desvelos, Priscilla Benitez Gaona. En danza hicieron lo propio Julio Leiva y los talleristas de danzas folklóricas de la Secretaría de Cultura que luego del Himno bailaron el tradicional Pericón. También Mabel Moya, poeta y escritora de Río Grande, compartió dos recitados de su autoría. Por su parte, Omar Juárez y Diego Buey, dos artistas y talleristas de la ciudad de Ushuaia, realizaron intervenciones de pintura y dibujo durante la transmisión al ritmo de



la música folklórica. Además la gastronomía también tuvo su espacio a través de las trivias culturales que se adaptaron a la transmisión para compartir las recetas típicas de nuestro país y aprender sobre esta fecha tan importante para los argentinos.

Finalizado el evento, la Secretaría de Cultura de la Provincia, Lucía Rossi, expresó que “quiero agradecer profundamente a los artistas que para no romper la cuarentena trabajaron desde sus casas para compartir su arte con todos los fueguinos y fueguinas”.

“Hay que destacar también el aporte de todo el personal de nuestra Secretaría y de la Secretaría de Comunicación Pública, Redes y Medios que hicieron posible la realización de este espectáculo”, agregó.

Finalmente, la funcionaria manifestó que “estamos muy contentos porque la peña resultó un hermoso momento de celebración y conmemoración de esta fecha patria y hemos recibido mensajes de todo el país apoyando el talento fueguino”.



NACIONALES

## UN REDUCIDO GRUPO DE MANIFESTANTES PROTESTÓ CONTRA LA CUARENTENA EN LA PLAZA DE MAYO

Alrededor de 200 personas se congregaron este lunes en la Plaza de Mayo para protestar contra el aislamiento obligatorio que el gobierno de Alberto Fernández extendió hasta el próximo 7 de junio.

A tono con la fecha patria, los manifestantes llegaron al lugar con banderas argentinas, pancartas y cacerolas. “Las pymes y los emprendedores nos estamos fundiendo, no vimos ni heladeras llenas ni asado”, rezaba el cartel de una joven con barbijo negro. A su lado, un hombre levantaba en alto una copia de la Constitución Argentina.

La movilización fue organizada principalmente a través de las redes sociales y varios usuarios también utilizaron este medio para denunciar que el gobierno nacional intentó impedirles llegar hasta la plaza con un cordón policial.

Como se pudo observar en las imágenes y videos de la protesta, la mayoría de los presente utilizó barbijos o tapabocas. Sin embargo, no siempre se respetó el distanciamiento social recomendado para evitar los

contagios.

El viernes pasado, en Córdoba, tres personas fueron imputadas por haber violado el aislamiento social preventivo y obligatorio en el marco de una protesta de comerciantes.

Según informó la Unidad Fiscal de Emergencia Sanitaria (UFES), los tres manifestantes pertenecían a la autodenominada “Red de Comerciantes Unidos de Córdoba”, que reclamó en la Plaza San Martín por la reapertura de los locales para poder cortar con las pérdidas económicas generadas por la pandemia.

Los imputados fueron identificados a través de registros filmicos de la manifestación y desde la UFES adelantaron que siguen analizando las imágenes con el objetivo de individualizar a más concurrentes.

Los comerciantes se habían movilizado con carteles como “Sin trabajo no hay salud”, “No damos más” y banderas argentinas. Los organizadores señalaron que todos portaban tapabocas y mantuvieron el distanciamiento social.

Hoy, en Córdoba, médicos autoconvocados protagonizaron una marcha multitudinaria en contra de maltratos, acusaciones y amenazas, en el marco de las imputaciones contra dos colegas por el brote de contagios de coronavirus en el geriátrico Santa

Lucía de Saldán.

Los profesionales de la salud se movilizaron en autos particulares por diferentes puntos de la capital provincial, entre ellos la Terminal de Ómnibus, el bulevar Illia y los Tribunales.



## NACIONALES

# LA CORTE SUPREMA PRORROGÓ LA FERIA JUDICIAL POR LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS

La Corte Suprema de Justicia de la Nación prorrogó la feria judicial extraordinaria por la pandemia del coronavirus hasta el próximo 7 de junio, la misma fecha que dispuso el gobierno nacional para extender la cuarentena.

La medida fue tomada por unanimidad de los jueces del máximo tribunal, Carlos Rosenkrantz, Elena Highton de Nolasco, Juan Carlos Maqueda y Ricardo Lorenzetti, en la acordada 16/2020. "Durante esta feria extraordinaria la Corte Suprema de Justicia de la Nación funcionará con todos sus miembros y secretarios de Corte", sostiene uno de los puntos de la resolución de cuatro páginas. El máximo tribunal también dispuso "mantener el horario de atención al público para los tribunales de feria de lunes a viernes desde las 09:30 hasta las 13:30 horas".

La Corte volvió a ratificar un criterio que sostuvo en la anterior extensión de la feria: que cada jurisdicción puede ampliar los trabajos que se realicen en función de su situación sanitaria. Esto es porque en algunas provincias otras actividades comenzaron a desarrollarse con normalidad por que la ausencia de casos de coronavirus o porque no registran positivos hace varias semanas. En esos lugares la justicia federal puede ampliar sus funciones.

El máximo tribunal dijo que cada tribunal nacional y federal debe designar sus autoridades para este período para "atender los asuntos que no admitan demora" y allí recordó "sus facultades para ampliar -en fun-

ción a las particulares circunstancias del fuero, de la jurisdicción o de la sede en la que se ubican los tribunales bajo su superintendencias- las materias a ser consideradas durante esta feria extraordinaria".

Desde el 20 de marzo la Corte Suprema se sumó a las medidas de restricción de movimiento que dispuso el gobierno de Alberto Fernández para evitar la propagación del coronavirus, luego de decretar la emergencia sanitaria nacional por la pandemia mundial.

El máximo tribunal dispuso que solo se resuelvan temas urgentes que no admitan demoras, como la situación de las personas detenidas, limitó la circulación de personas en los edificios judiciales, dispuso que en las dependencias atienda el personal estrictamente necesario y ordenó que el trabajo se realice de manera remota por medios digitales.

"Que a raíz de la pandemia de coronavirus (COVID-19), esta Corte Suprema de Justicia de la Nación ha venido adoptando distintas medidas en el ámbito del Poder Judicial de la Nación, concordantes con las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional y las recomendaciones de la autoridad sanitaria de la nación", explicó en su resolución.

Los cinco magistrados detallaron

cada una de las prórrogas de la feria extraordinaria que dispusieron y que siempre se hizo por "por razones de salud pública". Así, dictaron hoy una nueva hasta el próximo 7 de junio.

El viernes pasado la Corte dispuso que a partir del 1 de junio próximo los oficios judiciales a organismos públicos y privados que envíen los juzgados, cámaras y tribunales orales nacionales y federales se deberán tramitar solamente en formato digital. La medida implica dejar de usar papel para esos trámites que se realizan a diario en los tribunales.

"Todas las solicitudes de informes

que deban diligenciarse a entidades públicas o privadas que se libran de manera reiterada y habitual en el marco de las causas que tramitan en el Poder Judicial de la Nación, tramitarán únicamente en forma digital en el marco del Sistema de Gestión Judicial y se realizarán con el código de usuario que se habilitará para identificar unívocamente a la entidad beneficiaria como Identificación Electrónica Judicial para la recepción de los requerimientos", establece el artículo 1 del Reglamento para el Diligenciamiento Electrónico de Oficios con Entidades Externas al Poder Judicial.



## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Muévase con cuidado en todo lo que tenga que llevar a cabo, ya que podría equivocarse aún en cosas sencillas de resolver. Actúe de forma prudente.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Sepa que podría llegar a cometer una gran injusticia, si sigue juzgando con severidad las situaciones o a las personas que no conoce demasiado.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Intente minimizar los problemas, ya que no todo es tan dramático como parece. Tenga paciencia y en poco tiempo podrá olvidar sus preocupaciones.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Sepa manejar esa tendencia que tiene a decir todo lo que piensa sin importar lo que los demás piensan, ya que puede traerle más de una complicación.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Si actúa con prisa y pone en práctica sus ideas, por más disparatadas que parezcan, en esta jornada logrará todo lo que se proponga sin tanto esfuerzo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sería bueno que recuerde que no todos tienen las ideas tan claras como usted. Tendrá que armarse de paciencia frente a las dudas de los demás.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Prepárese, ya que las antiguas estructuras podrían desmoronarse de un momento a otro. Anímese y de un paso a ese nuevo proyecto de vida que tanto quiere.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que no siempre todo tiene una explicación racional a todas las situaciones que nos enfrentamos. Disfrute de lo bueno y déjese fluir.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Gracias a su elevada intuición obtendrá la respuesta adecuada para ayudar a esa persona que le ha pedido un consejo. No le de vuelta la cara y bríndele su ayuda.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Sepa que sus dotes inteligentes harán que finalmente encuentre la solución exacta para ese problema que lo aqueja hace días. Solúcelo hoy mismo.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de antemano fijar lo que realmente quiere en su vida y desearlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

# TIEMPO FUEGUINO

# GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	<b>Judiciales</b>	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
9:15 y las 3:00 horas

**Página web oficial:**  
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

**Twitter:**  
[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

**Facebook:**  
<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

**HORARIO DE ATENCIÓN**  
08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

**DÓLAR**

Compra	Venta
<b>\$65,64</b>	<b>\$70,56</b>

**PESO CHILENO**

Compra	Venta
<b>\$0,0773</b>	<b>\$0,0801</b>

## FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
<b>VIA FRANCA</b> Tel: 430097 I. Malvinas 1607	<b>TOLHUIN</b> TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	<b>MERCANTIL</b> Tel 432648 Gobernador Paz 679

## CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
<b>4°C</b> Máxima <b>9°C</b>	<b>Mínima 2°C</b> Máxima <b>8°C</b>	<b>Máxima 1°C</b> Máxima <b>7°C</b>	<b>Mínima 1°C</b> Máxima <b>6°C</b>



(2964) 642424 - (2964) 445310  
administracion@zapco.com.ar  
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES

Fagnano



## OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**

Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.  
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.  
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.